

## La industria farmacéutica europea debate el futuro de la regulación del sector



### Los medicamentos genéricos y las patentes son algunos temas candentes

*Lorena García Ferrer*

**Bruselas (2/02/04).- Entre los días 20 y 22 de enero se celebró en Bruselas el sexto encuentro de la industria farmacéutica, organizado por Vision in Business, que analizó los interesantes cambios que se avecinan en el derecho farmacéutico.**

Al evento acudieron en torno a 70 representantes de empresas productoras e innovadoras de medicamentos como Shering-Plough, Johnson & Johnson, Novartis, Roche y Janssen Pharmaceutica, junto a representantes de la industria de genéricos, así como asesorías expertas en la regulación del sector (Bird & Bird, Simmons & Simmons, Lovells, "Cleary, Gottlieb, Steen and Hamilton", Bristows, Eupharlaw...).

Los contenidos de las ponencias giraron alrededor de muchos de los temas candentes que actualmente preocupan en el mundo del medicamento, y de los cuales dependerá en gran parte la estrategia de negocio a desarrollar. De esta forma, se estudió en profundidad la futura legislación sobre protección de datos del expediente, importaciones paralelas, ampliación de la Unión Europea y sus consecuencias, desarrollo de patentes y procedimientos de solicitud, armonización legislativa, genéricos y leyes de competencia.

A pesar de la profundidad y oportunidad de los asuntos tratados, no hubo exposiciones que abordaran asuntos relacionados con la información terapéutica y la corresponsabilidad que ésta conlleva para los distintos agentes que intervienen a lo largo de la vida de un medicamento, es decir, desde la industria farmacéutica, las autoridades sanitarias, el médico, el farmacéutico y, finalmente, el ciudadano.

En cualquier caso, en el momento actual, el sector farmacéutico plantea muchas interrogantes a propósito de reformas legislativas que se avecinan: ¿logrará la nueva fórmula 8 + 2 + 1 de protección de datos industriales alentar la investigación?, ¿la UE conseguirá una eficaz armonización legislativa?, ¿cuál será la evolución de las importaciones paralelas con la ampliación a la Europa de los 25?, ¿llegará a ser real un proceso centralizado a nivel europeo de registro de patentes?, ¿podrán los ciudadanos reclamar una auténtica responsabilidad como consecuencia de los errores en la información que se proporciona sobre los fármacos?, ¿cuál será la reacción de la industria de medicamentos genéricos? y ¿será soportable por parte de los Estados el aumento del gasto en medicamentos?

La industria estima que conferencias como "European Pharmaceutical Law 2004", que ha tenido lugar recientemente en Bruselas, son necesarias para discutir, dialogar y analizar algunos de los

asuntos más importantes de la integración en la Unión Europea como es la innovación, producción, comercio y consumo de medicamentos. De hecho, este tipo de congresos ayuda a reflexionar sobre los grandes intereses cruzados que tratan de consensuarse en el derecho farmacéutico europeo.

El Congreso ha sido promocionado en España por European Pharmaceutical Law Group (Eupharlaw), sociedad jurídica de carácter privado, pero con un objeto de naturaleza pública. Pretende, esencialmente, contribuir al desarrollo y autonomía del Derecho Farmacéutico Europeo, en interés de fomentar su nivel de conocimiento por parte del ciudadano de la Unión Europea. Con este objetivo celebrará en Madrid, durante la primera semana de julio, la II Jornada Eupharlaw sobre temas candentes del derecho farmacéutico europeo.


Pueden consultar más información sobre este tema en: <http://www.eupharlaw.com> y <http://www.visioninbusiness.com>.

### **Noticias relacionadas**

 **La investigación farmacéutica de los Quince huye a los nuevos Estados miembros [24/1/2005]**

 **Bruselas propone nuevas normas para estimular el desarrollo de medicamentos de uso pediátrico [29/8/2004]**

 **El comisario Rehn presentará el miércoles su proyecto de reglamento sobre productos medicinales de uso pediátrico [24/8/2004]**

 **El Tribunal de Justicia europeo clarificará esta semana el procedimiento abreviado de autorización de medicamentos [5/6/2004]**

 **Bruselas clarifica las normas para la importación paralela de especialidades farmacéuticas [19/0/2004]**

**Mas Noticias relacionadas**

Cerrar

"AQUÍ EUROPA" - Edita: Aquí Europa S.L. - Av. Cortenbergh, 66. 1000 - Bruxelles (Bélgica)  
Teléfono: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38 Internet: <http://www.aquieuropa.com>